

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

7732 *Orden ESS/635/2017, de 29 de junio, por la que se sustituyen vocales representantes de la Administración General del Estado y de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.*

El Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, establece en su artículo 4 su composición, así como la forma de llevar a cabo la designación de sus miembros.

Con fecha 31 de mayo de 2017, se ha producido el cese, a petición propia, como Subdirector General para la coordinación en materia de Relaciones Laborales, Prevención de Riesgos Laborales y Medidas de Igualdad, de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de este Ministerio, de don Rafael García Matos, vocal suplente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, por lo que se hace precisa su sustitución por la actual titular de la mencionada Subdirección General.

Por otra parte, mediante escrito, de fecha 4 de abril de 2017, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) comunicó a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos la propuesta de nombramiento de doña Nelly González Arrechea, como vocal suplente, en sustitución de don Ignacio Ruiz Garamendi.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 4 del Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, dispongo:

Primero.

Designar a doña Irene Marín Luengo, Subdirectora General para la coordinación en materia de Relaciones Laborales, Prevención de Riesgos Laborales y Medidas de Igualdad, como vocal suplente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en representación de la Administración General del Estado, en sustitución de don Rafael García Matos.

Segundo.

Nombrar a doña Nelly González Arrechea, como vocal suplente de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en sustitución de don Ignacio Ruiz Garamendi.

Madrid, 29 de junio de 2017.–La Ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez García.